

ACTA DE LA TERCERA SESION ESTATAL DE LA ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE OAXACA.

Saludos de organizaciones fraternas

Contando con la asistencia de 350 (trescientos cincuenta) delegados representantes de 38 (treinta y ocho) colectivos y organizaciones, 12 (doce) representaciones de municipios y comunidades, 12 (doce) colonias de la capital del estado, 27 (veintisiete) integrantes del Concejo Estatal de la APPO, 11 (once) representantes de prensa alternativa así como 29 (veintinueve) invitados nacionales y 5 (cinco) invitados internacionales se inician los trabajos formales de esta asamblea.

Seguido.- se forma la mesa de los debates con un representante de cada una de las organizaciones presentes quedando integrada por: Martimiano Galván, Rubén Valencia y Miguel Cruz Moreno como Presidente y Vicepresidentes; Gilberto Santiago, Gabriela Jiménez, José Juan Espinoza y Félix García como Secretarios; Efraín López, José Monjaráz, Andrés García Díaz y Odilón Lorenzo como escrutadores.....acto seguido se instala legalmente esta asamblea estatal siendo las 15:15 (quince horas con quince minutos) del día 17 (diecisiete) del mes de noviembre del año 2007 (dos mil siete).

El presidente de la mesa informa sobre el desarrollo de la siguiente etapa de análisis de la asamblea en tres mesas de trabajo: 1.- La situación actual a) internacional b)nacional c)estatal.....2.- Balance de la APPO a) de la lucha, b) perspectivas.....3.- Derechos Humanos, invitándose a que los integrantes de las organizaciones se distribuyan equitativamente en las mesas ya mencionadas, se establece un receso para comida indicándose la reanudación de actividades en las mesas a partir de las 16:30 (dieciséis horas con treinta minutos)

Se reanudan los trabajos con la denuncia de los compañeros de CODECI acerca de la agresión que sufrieron por parte de la policía y autoridades de Tuxtepec, seguido, se realiza el homenaje de reconocimiento a los compañeros caídos durante la jornada de lucha del año 2006, en seguida se da la distribución y el trabajo en las tres mesas mencionadas.

Segundo día domingo 18 de noviembre del 2007

Se integran 6 (seis) delegados más y 8 (ocho) invitados, se hace un reconocimiento a los vecinos de las colonias: Figueroa, Buenos Aires y Eliseo Jiménez Ruíz, por sus aportaciones en alimentos para los asistentes a esta asamblea estatal.

Se reanudan las actividades para la culminación de los trabajos de las mesas reinstalándose la plenaria para análisis de las propuestas de mesas siendo las 15:15 (quince horas con quince minutos)

Se pasa a la presentación de los acuerdos de las diferentes mesas de trabajo, haciéndose las correcciones y los cambios inmediatos que dichos acuerdos requerían.

MESA 1

LA SITUACION INTERNACIONAL, NACIONAL Y ESTATAL

ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS.

Esta mesa ratifica los acuerdos del Congreso constitutivo, de las Asambleas Estatales y de las reuniones con todos los referentes agregándose el análisis de la situación actual:

La aspiración del capitalismo es borrar el sindicalismo o todas esas expresiones que son parte de la lucha antiimperialista contra la guerra y un nuevo orden mundial

La cancelación de la deuda externa porque a la banca internacional no se le debe nada, porque esta agresión económica llamada globalización se aplica con políticas mal nombradas neoliberalismo, impusieron el dominio absoluto y total de los monopolios financieros, los cuales han causado esa deuda.

Pugnar a nivel nacional contra el armamentismo y que esos recursos se utilicen para la educación, salud, etc.

Como APPO debemos derribar cualquier frontera unirnos y organizarnos con las luchas de los pueblos latinoamericanos y del mundo con acciones concretas en los lugares que los requieran con ayuda material y presencia física.

NACIONAL

- Calderón llegó a la presidencia mediante el más escandaloso fraude electoral al pisotear sus propias leyes burguesas al igual que PEÑA NIETO, URO, MARIN, que son impuestos por los grandes monopolios extranjeros y nacionales y para ellos gobiernan, en este sentido la APPO debe de llamar por la caída del gobierno espurio de FECAL.
- Que la APPO llame a cancelar la deuda a los bancos y llame a todos los referentes a luchar en
- contra de la cuota de enero.
- Se respete el artículo 39 de la constitución
- Dada la importancia del JUICIO POPULAR NACIONAL que surge como iniciativa de la APPO, porque es el ejercicio de la unidad en la acción porque las instituciones que existen no procuran justicia el pueblo de México, en este sentido la realización del JUICIO POPULAR NACIONAL obedece al ejercicio soberano del pueblo de construir sus propios espacios de justicia popular.

- México tiene el salario mas bajo de América Latina y uno de los mas bajos del mundo
- Como APPO debemos compartir la experiencia acumulada, tenemos el deber de sistematizar esa experiencia.
- Fortalecer el llamado de la APPO a todas las fuerzas de izquierda del país y se propone la realización de un foro.

ESTATAL

- La APPO se esta revitalizando y nuevamente los sectores se están reintegrando y están planteando nuevas formas de organizarse y acciones a realizar.
- Los megaproyectos planteados para Oaxaca que son proyectos de devastación en las regiones como las mineras, las hidroeléctricas con métodos de impacto y devastación social y ecológica.
- La sangrienta represión es la causa principal del repliegue sufrido por el movimiento que obedece a una guerra de baja intensidad impuesta por el Estado que se manifiesta en encarcelamientos, persecuciones, desapariciones secuestros, muertes, hostigamiento y la infiltración al movimiento.
- El repliegue se profundizo con la contienda electoral al participar en ella sin un consenso real del pueblo en lucha no respetando los acuerdos de la APPO propiciando la legitimación del dictador y su gobierno previamente desenmascarados violando un acuerdo y principio unánime de no negociar nada con el.
- Impulsar que todos los pueblos rescaten su autonomía y la reapropiación de la soberanía.
- La APPO repudia el tercer informe del asesino y fraudulento gobernador del estado.
- Se hace un llamado fraterno al magisterio para que fortalezca a la APPO e impulse los acuerdos emanados en esta TERCERA ASAMBLEA ESTATAL.
- Impulsar un brigadeo en todas las regiones y sectores tratando de llegar al mayor número de comunidades y en específico a la base magisterial.
- Se fortalezca la comisión de enlace que lleve la palabra de la APPO a los diferentes espacios y referentes de lucha a nivel nacional.

PRONUNCIAMIENTOS

- Esta asamblea se pronuncia a favor de la lucha de los pueblos latinoamericanos y da su respaldo total al proceso revolucionario de los pueblos de Cuba, Venezuela, Brasil, y Bolivia.
- En contra de la represión sufrida por los compañeros de COMITÉ DE DEFENSA CIUDADANA y los compañeros normalistas de AYOTZINAPA en el estado de Guerrero.
- Por la libertad de los presos de SAN ISIDRO ALOAPAN y el alto a la persecución que están viviendo varios integrantes de la comunidad y en especial la compañera Dolores Villalobos concejal de la APPO.

- En contra del hostigamiento a los habitantes de la comunidad de San Isidro Vista Hermosa por parte del FNIC de Arturo Pimentel Salas grupo paramilitar de la región.
- En contra de los desalojos realizados por los grupos paramilitares a las comunidades zapatistas.
- Esta asamblea respalda totalmente la lucha que libran los pueblos de Guerrero en contra del proyecto de la presa la Parota.
- La APPO denuncia la política hipócrita de Estados Unidos quien en su supuesta lucha en contra del terrorismo arrasa pueblos y países para despojarlos de sus riquezas naturales y por otro lado financia actos terroristas y encubre a genocidas asesinos como Luis Posada Carriles.
- Esta asamblea Estatal exige la libertad de los presos del imperio como los 5 compañeros patriotas cubanos.

Plan de acción

1. La APPO organice una caravana que asista a la realización de la tercera audiencia del JUICIO POPULAR NACIONAL a realizarse los días 15 y 16 de Noviembre en GUADALAJARA JALISCO.
2. Asistir al encuentro de mujeres convocado por el EZLN.
3. Una amplia representación asista a la realización de la CUARTA ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE MEXICO los días 8 y 9 de diciembre de 2007, en el local del SITUAM en la Ciudad de México cerca del metro Nativitas
4. El 25 de Noviembre se participe en la marcha y se realice una manta donde la APPO salude todas las luchas de los pueblos en resistencia contra el imperialismo.

Coordinadora de la mesa Relatora.

Kerly Cruz Franco Leyla Centeno

Mesa 2

Balance de la APPO y perspectiva.

¿Qué es la APPO? ¿cómo se ve la APPO, respecto a otros referentes nacionales? ¿qué quiere la APPO? ¿qué de bueno le ven a la APPO? ¿qué hacer para mejorar a la APPO?

Se presentaron dos ponencias, una por parte del frente magisterial independiente nacional (FMIN), en el cual se abordaron los puntos de balance, con respecto a este punto el FMIN lo puso a disposición para todo lo que pueda ser útil y otro por parte del comité de defensa de los derechos del pueblo (CODEP-APPO). (anexos: ponencias y el documento de nuestros presos políticos)

Esta mesa asume los acuerdos emanados de los congresos y asambleas estatales que definen a la APPO para su estudio y apropiación. Para lo cual agrega lo siguiente:

- La APPO somos todos. son los distintos movimientos: los organizados y no organizados: obrero, magisterial, campesino, estudiantil, universitarios, indígenas, mujeres, jóvenes, barricaderos e incluye a las comunidades eclesiales de base, de ahí que es un movimiento de movimientos o un movimiento amplio de los pueblos, que unifica a todas las organizaciones no corporativizadas, además de que se distinguen por ser democráticas, independientes y autónomos, cuyo órgano de gobierno principal es la asamblea general.
- Es algo específico del pueblo, sus características principales: la comunalidad y la pluriculturalidad.
- La APPO concentra la experiencia de la lucha internacional y nacional que se conjugó con las características específicas de nuestro proceso e historia de lucha.
- Es un espacio plural, incluyente, en donde se analizan y discuten los problemas sociales, económicos, políticos, etc. Representa un lugar de igualdad, asimismo la APPO lucha en contra del sectarismo, el protagonismo, el oportunismo y contra la injusticia.
- La APPO va más allá de un proceso electoral. ya que se levantó como un pueblo que pide a gritos la libertad y la emancipación.
- La APPO enarbola su lucha por la salida del tirano pero al avanzar el movimiento comprendemos que la lucha va más allá, la cual tiene que ver con la transformación profunda de Oaxaca y del país.
- Técnicamente la APPO son los usos y las costumbres de los pueblos.
- Esencialmente la APPO es la unión y la emancipación del pueblo que tiene como ejes: la autonomía y el poder popular.
- la APPO es el reflejo de la lucha internacional contra el régimen impuesto por lo cual es un movimiento antiimperialista.
- la APPO ha sido la concentración nacional que pasa por encima del control corporativo y gubernamental.
- la APPO representa un aliciente para la lucha internacional, nacional y estatal.
- la APPO no son los concejales, la APPO es el pueblo.
- la APPO es un punto de encuentro, es y será la resistencia del pueblo.
- la APPO es lo que está presente en cada barrio, escuela, comercio, comunidad, región, estado, porque es la conciencia del pueblo que lucha porque se resuelvan sus inconformidades sociales.
- la appo es un espacio abierto, horizontal, plural e incluyente de discusión y análisis, del poder soberano del pueblo en la cual se toman los acuerdos por medio de consensos.
- la appo cuenta con una estructura organizativa, con un programa de lucha y sus bases se centran bajo principios emanados del pueblo.
- la appo recupera la mística de los pueblos originarios y se concibe como la expresión de la sabiduría ancestral de los pueblos de Oaxaca.
- en la appo se representan los intereses fundamentales y colectivos del pueblo.

- es un espacio en donde se elaboran los planes de acción que permitan construir la unidad democrática del país.
- la APPO es un espacio de convergencia de diferentes puntos de vista pero que tiene un solo objetivo: la transformación profunda de Oaxaca.

En cuanto al balance se mencionó que:

La APPO lucha por la emancipación y el poder del pueblo, coincidimos en que ciertamente falló la dirección, hizo falta aplicar los principios de rendición de cuentas, de revocabilidad, etc. algunos dirigentes cayeron en el burocratismo, en el protagonismo y en el oportunismo de ahí que ahora algunos grupos quieran hegemonizar y utilizar en su beneficio particular el prestigio y nombre de la APPO.

la politización de las bases fue un factor que se contempló pero que no se trabajó y que en estos momentos es una tarea urgente. faltó instaurar el poder del pueblo en la vía de los hechos. hizo falta un plan estructurado para impartir el poder popular. sin embargo se analiza que esto tampoco fue posible porque mucho tiene que ver el régimen en el que nos encontramos, por la gran burguesía que ejerce toda la represión en contra del pueblo.

así mismo falta entender que la lucha no es solo la caída de uno, sino del régimen, que no es una lucha fuera del contexto, que es el reflejo de la lucha internacional que se está dando en América Latina y en el mundo.

la traición fue otro factor que es imposible negar, algunos que se autodenominaron dirigentes se aprovecharon de la confianza que otorgó el pueblo para negociar por su lado y llevarse así las migajas de este sistema en lugar de gozar de las mieles que el pueblo les estaba brindando.

Faltó el trabajo organizado al lado del pueblo y tiempo para elevar el programa político de lucha.

se arribó a que la represión ejercida en contra del pueblo fue porque se estaba rompiendo con estructuras rígidas y burocráticas, porque el pueblo fue capaz de pensar, de actuar, de organizarse, por diseñar y empezar a aplicar su programa de lucha.

de ahí se desprende la importancia de elaborar un balance, mismo que debe ser escrito por los propios participantes, por el pueblo, para recuperar los aciertos y los errores, para reorganizar y reemprender la lucha con mayor objetividad y rumbo con nuevas estrategias y tácticas.

por ello se percibe la necesidad de fortalecer a la APPO para que siga siendo el espacio del pueblo y que defienda los intereses de la misma.

se hace necesario y urgente no seguir cayendo en la estructura en donde los concejales perdieron de vista la horizontalidad y el mandato de sus bases,

sectores y/o colonias. ya que estos fueron elegidos para ejecutar el sentir del pueblo, para ser la voz y expresar así el sentir de estos.

vemos a una appo que si bien es cierto tiene debilidades, también posee fortalezas y oportunidades, entre ellas, el poder de convocatoria, la gente del pueblo oaxaqueño sigue creyendo en el movimiento, a nivel internacional se continúa enarbolando las banderas por las cuales se lucha: la salida del tirano Ulises Ruiz Ortiz, la libertad de los presos políticos, el castigo a los culpables intelectuales y materiales de los asesinatos, la represión y la tortura, el alto a los proyectos del imperialismo, a las políticas neoliberales y privatizadoras, el cese al arrebatado de las riquezas naturales y culturales de nuestros pueblos, entre ellas el alto al plan Puebla-Panamá, cancelación de las ordenes de aprehensión, el cese a la represión en todas sus modalidades: levantones, torturas, secuestros, desapariciones y persecuciones, educación gratuita y popular, reactivación del campo y empleos, entre muchas más.

se cuenta con apoyo de diversas organizaciones y sectores a nivel regional, estatal, nacional e internacional que se encuentran trabajando al lado de la verdadera izquierda, desde abajo.

la appo aun por encima de las diferencias, se encuentra reorganizándose y de lograr un trabajo mayor, podrá transformar esa forma de pensar que lleva al hegemonismo derrotando a estos para continuar uniendo a todos los que anhelan un México y un Oaxaca mejor.

la appo es el instrumento del pueblo para cambiar la situación económica política y social, entender que la appo está en un periodo de resistencia y prepararnos porque las aprehensiones y los levantones van a continuar porque la appo a partir de esta tercera asamblea estatal está redefiniendo el camino verdadero de la lucha del pueblo.

la appo es el movimiento que a nivel nacional, de latinoamérica y del mundo, ha demostrado ser el embrion revolucionario, que en un futuro iniciará el camino y el avance de la lucha del pueblo con la instauración de una asamblea constituyente de ahí que la appo tiene una simpatía nacional e internacional y que a pesar de sus errores ha logrado avanzar.

respecto a lo bueno que se le ve a la appo:

- Que posee un programa político de lucha para muchos años.
- Lucha por la construcción del poder de los pueblos desde las bases.
- Se solidariza con las luchas del país y del mundo.
- Es un espacio amplio, incluyente y plural
- Representa el sentido asambleario.
- Presenta una propuesta de estructura coordinada.
- Lucha contra el régimen neoliberal y fascista.

Sin embargo respecto a otros referentes, a la APPO la vemos indecisa, ha encuadrado su lucha a pesar de ser un referente para muchos pueblos como los de Guerrero, San Luis Potosí, Morelos, Jalisco, Chiapas, el estado de México, etc. mismos que nos han aportado sus experiencias al igual que otros referentes de lucha, por lo tanto se hace necesario fortalecer la unidad nacional e internacional en contra del imperialismo.

¿qué debemos entonces hacer para mejorar a la APPO?

acuerdos y tareas

- Profundizar y fortalecer el sentido asambleario.
- La APPO declara que no tiene vocero oficial puesto que este movimiento tiene su comisión de prensa y propaganda cuyos integrantes son rotativos.
- La APPO debe luchar porque se exija la absoluta libertad de los compañeros ex presos políticos mediante la cancelación de todos los procesos judiciales.
- Practicar el sentido de la horizontalidad y el respeto a los acuerdos de las asambleas y congreso.
- Reencaminar la lucha de bases, porque esto es un movimiento del pueblo y no de líderes.
- La APPO debe rescatar las banderas de lucha del pueblo oaxaqueño.
- Entender el momento que vive el país.
- En estos momentos: la lucha es no solamente por derrocar solo a Uru sino al régimen para así instaurar la autonomía y el poder popular.
- La lucha de la APPO no se reduce ni termina con la salida de Ulises Ruiz Ortiz pero sigue siendo una demanda irrenunciable y no negociable por ser un genocida del pueblo.
- La APPO debe luchar por erradicar el oportunismo enquistado en el movimiento.
- Luchar por la verdadera emancipación para fortalecer el movimiento popular.
- Promover la politización y concientización del pueblo para elevar el nivel político e ideológico.
- Reimpulsar las asambleas populares. desde abajo: escuelas, delegaciones, sectores, regiones, comunidades, mercados, barrios, en la fábrica, y en la mina etc.
- Recuperar los aciertos y errores por medio de un balance político para lo cual se hace necesario que los actores y participantes digan, cuenten sus verdades y experiencias, se propone para ello que dos representantes de cada organización se avoquen a esta tarea, así se podría estar recuperando la memoria histórica y con este balance brigadear, analizar, recuperar propuestas y puntos de vista del pueblo.
- El papel político de la APPO exige fijar fechas para reuniones periódicas una propuesta fue mensual y otra bimestral.
- Fijar posición política respecto a las elecciones.
- Deslindar de los pseudo-líderes corruptos y de los traidores que se han unido a la derecha y que aparentan estar con la izquierda.

- Externar un amplio y abierto pronunciamiento por la libertad de todos los presos políticos de Oaxaca y del país, así como la presentación con vida de los desaparecidos y por la cancelación de las ordenes de aprehensión.
- Difundir la lucha como lo ha hecho el EZLN, Atenco y otros movimientos mediante la conformación de cuadros brigadistas.
- Entender que las diferencias en la APPO no son debilidades sino situarlas como una oportunidad para ubicar y enriquecer el movimiento, para reencauzarlo.
- El movimiento requiere de comisiones prácticas, horizontales y flexibles mismas que deberán asumirse con responsabilidad, honestidad, transparencia y compromiso para realmente fortalecer la lucha de la APPO.
- Restablecer las asambleas regionales.
- Seguir trabajando bajo consensos.
- Aplicar en la vía de los hechos el programa de lucha
- Analizar y aplicar los resolutivos de las diversas asambleas, se propone que sea un tema específico en una reunión extraordinaria.
- Reorganizar la agenda, el plan de acción y de trabajo.
- Retomar a la APPO como el espacio de autonomía y poder popular.
- Nombrar una comisión de la APPO que refuerce la convocatoria de la APPM y del juicio popular nacional como iniciativa de la APPO.
- Retomar el método de crítica y autocrítica para fortalecer nuestro movimiento.
- Luchar permanentemente porque no se hegemonice a la APPO
- Difundir los resolutivos del congreso y de las tres asambleas estatales así como de las asambleas extraordinarias, al igual que la tregua de los cien días.
- Reiniciar el movimiento basándonos en los primeros acuerdos de la APPO.
- la APPO debe girar en su eje fundamental: mandar obedeciendo.
- que los pueblos de Oaxaca que no estén conformes con las pasadas elecciones, tomen los palacios municipales.
- La APPO debe manifestar la libre expresión de pensamiento e ideas, de revocar su gobierno, invocar el artículo 39 constitucional.” en todo tiempo el pueblo tiene el derecho inalienable de alterar o modificar la forma de su gobierno”
- Impulsar un encuentro internacional de resistencia.
- Retomar este documento de balance, bajarlo a todos los sectores de la APPO para enriquecerlo y de ahí formulen y presenten sus propuestas.
- Generar las condiciones necesarias para aterrizar en la instauración del gobierno popular.
- Promover los círculos de estudio en donde se de formación política e ideológica a nuestros jóvenes.
- Respalda las iniciativas acerca de la conformación del comité de presos, por tener estos toda la calidad moral, por demostrar que siguen dando la resistencia desde las diversas cárceles del estado.
- Hacer una declaración política de la APPO donde recupere todos los principios y lineamientos del movimiento para difundirlo entre todos su militantes.

- No dejar de resolver con quiénes nos vamos a apoyar para difundir y masificar este documento.
- Dejar un punto de referencia para que los diferentes colectivos puedan bajar este documento y reproducirlo, difundirlo.
- Se presentó una actividad práctica: los CALPOS, documento que bajan del internet y que difunden los estudiantes de la UNAM principalmente y de secundarias del Distrito Federal: la conformación de los diversos comités de apoyo a la lucha de los pueblos de Oaxaca.
- Saludar de manera unánime con beneplácito la lucha que el pueblo mexicano realiza a través de los diferentes movimientos nacionales, plantearse la posibilidad de buscar coincidencias programáticas posibles para caminar por el mismo rumbo.
- Propuesta: crear un espacio público para recabar todos los testimonios escritos, visuales y orales que tienen que ver con la memoria histórica del pueblo.
- La APPO es el referente del surgimiento de otras asambleas existentes en otros estados del país.
- La APPO en su asamblea del 10 y 11 de febrero no tuvo el consenso de participar en el proceso electoral por lo tanto no se debe hacer declaraciones a nombre del movimiento.
- Por lo tanto la APPO debe ratificar sus principios establecidos en el congreso, que menciona que es independiente de los partidos políticos por ser estos caducos y antidemocráticos.
- Esta tercera asamblea estatal velará por el respeto a los acuerdos de la primera Asamblea estatal de la APPO realizada los días 10 y 11 de febrero que a la letra establece: "LOS CONCEJALES EN NINGUN MOMENTO PUEDEN SER ELECTOS PARA NINGUN CARGO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA, PERO SI ESTE ACUERDO NO SE ACATA, TODOS AQUELLOS QUE DECIDAN PARTICIPAR, DEBERAN DEJAR SU CARGO DE CONCEJAL DESDE SU CANDIDATURA CON CARÁCTER IRREVOCABLE.
- Crear una comisión de enlace que refuerce a la asamblea a nivel nacional.
- Que la APPO llame a que las comunidades se organicen.
- La APPO debe crear mecanismos de autogestión, autodefensa y economía propia para crear el poder popular desde abajo con el pueblo.
- La APPO debe retomar la lucha de los pueblos del istmo, San Blas Atempa, Xanica, San Isidro Vista Hermosa, entre otros.
- Hacer valer los resolutivos del congreso respecto a los concejales por lo que es necesario luchar correctamente basados en los principios del movimiento.
- Saludar a todos los movimientos, la Otra Campaña, el Diálogo Nacional y la Convención Nacional Democrática y ver las coincidencias programáticas para que a largo plazo exista una coordinación nacional.
- La APPO es un movimiento civil y pacífico.

Moderador Relator Relator Escrutador

Soledad Ortíz Vásquez Blanca Canseco Rubén Valencia Herzain Michel López

Mesa Tres

Derechos Humanos

Los derechos humanos implican un contexto muy amplio, pues van desde el derecho del como vivir, que implica vivienda, proyecto político, económico, y todo esto ha sido violentado, pues nosotros no decidimos nada.

Los derechos humanos en Oaxaca son violados impunemente.

Lo que se ha propuesto en cuanto a los derechos humanos en las anteriores asambleas, nos se ha cumplido.

No se ha fortalecido el grupo jurídico, pues no hay propaganda de los compañeros o información.

Y si se ha lucrado con el dolor de los familiares de los caídos, desaparecidos, torturados, presos y procesados.

Propuestas

Que se nombre una comisión, que le de seguimiento al juicio político popular, para así poder hacer denuncias en cortes internacionales.

Que la APPO centralice y demande la liberación de todos los presos políticos del estado, no solo de esta jornada de lucha, sino también de las anteriores, de la misma forma que se busque una coordinación nacional con los demás referentes de lucha por la liberación de presos políticos. Que se refuerce la coordinación política con los compañeros de San Salvador Atenco, para la búsqueda de la liberación de los presos políticos.

Solicitar de forma fraterna un informe sobre actividades a la COFADAPO y al comité 25 de noviembre, de igual forma que este último explique el motivo de su salida a Ginebra.

Que la APPO denuncie las constante agresiones que están sufriendo nuestras comunidades hermanas, a manos de paramilitares priístas.

El comité cerezo ofrece dar un taller sobre la Ley de Amnistía y un taller sobre prevención a las detenciones arbitrarias.

Que se forme una comisión que investigue y regule los actos de algunas personas, que denigran a la APPO.

Hacer un llamado a la Sección XXII, para que una de sus demandas principales sea la libertad de los presos políticos y castigo a los asesinos de nuestros compañeros caídos.

Crear un sistema de comunicación y enlace entre comunidades y regiones, para que de esta manera estemos informados de todas las actividades de la APPO. Para esto se propone que se retomen los datos de las mesas de registro.

Crear medios de comunicación, en el ejercicio de nuestro derecho a la información, por ejemplo impulsando y creando las radios comunitarias.

Seguir con la exigencia de castigo a los autores materiales e intelectuales de los asesinatos de nuestros compañeros caídos, torturados. Particularmente a URO.

Exigir a la dirigencia de la sección 22 haga entrega del dinero que le fue depositado por el gobierno federal, y se haga entrega a las viudas. Son 5 , 000,000 mas intereses. Que se cree una comisión que regule la entrega de este fideicomiso. Que sea la entrega como una indemnización. Que se integre los demás familiares de los compañeros caídos.

Que se forme una comisión que de seguimiento a todas las actividades políticas nacionales e internacionales en la defensa de los Derechos Humanos.

Impulsar una campaña de difusión de derechos humanos en las escuelas primarias y secundarias.

Pedir un informe de actividades a todas las comisiones del consejo de la APPO.

Impulsar un boicot al consumo de productos pro-imperialistas, de esta manera daremos un impacto económico y no cooperaremos con las empresas que han apoyado a la represión de nuestro movimiento. Crear una lista de comercios a nivel estatal para así boicotearlos.

Impulsar actividades fuertes y contundentes para la liberación de nuestros presos, en coordinación con la Sección XXII.

Impulsar una verbena popular por los derechos humanos, donde se retomen todos y cada unos de ellos. Para el 22 de diciembre en el marco de la conmemoración de los 10 años de la represión en Acteal.

El 7 y 8 de diciembre hay un evento de mujeres en la ciudad de Oaxaca, convocado por el colectivo "Mujer Nueva"

Que todas las acciones sean coordinadas que no se permita lo aislado esto como medida de seguridad, crear un comité de seguridad en marchas, por grupos y que se den sus datos

Impulsar un encuentro juvenil denominado, “el papel de los jóvenes en el movimiento social”.

PRONUNCIAMIENTOS

- Por la libertad inmediata de nuestros compañeros presos:
- Presos de la región Loxicha

Pedro castillo Aragón, Isabel Almaraz Matías y Gonzalo López Cortés

- Presos de Santiago Xanica
- Presos de San Blas Atempa
- Presos de San Isidro Aloapam: Juana Morales Pérez, Santos Pérez Cruz, Juventino Cruz Pérez, Anastacio López Pérez, Artemio Pérez Cruz y Eutimio Méndez López.
- Preso de Santa María Yaviche: Noé Ramos.
- David Venegas Reyes
- Adan Mejía López
- Victor Hugo Martínez Toledo
- Miguel Angel García
- Wilber Ramón Aquino
- Jaciel Cruz Cruz
- Flavio Sosa Villavicencio

Alto a la represión en todas las comunidades del Estado.

Alto a la represión, al hostigamiento y a los levantones en contra de todos los miembros de nuestro movimiento.

Que hacer para sacar a nuestros presos?

Para conseguir al libertad absoluta de nuestros procesados?

Que hacer en los casos de los compañeros que eran procesados, ahora son sentenciados?

Que hacer en el caso de los compañeros que han sido levantados? y ahora pertenecen a un empadronamiento del genocida Ulises.

Como haremos para exigir justicia y castigo a los asesinos materiales e intelectuales, en especifico el genocida Ulises Ruiz?

Esta mesa en base a lo expuesto en el marco de todas las participaciones, manifiesta que no debemos de perder de vista que este asunto es POLITICO, y por lo tanto deberá ir de la mano con la lucha política, por que no vemos otra forma de cómo la situación jurídica avance, sino es por la presión de la movilización popular.

PROPONE

Que la comisión jurídica de la APPO se fortalezca en base a los acuerdos que emanen de las diferentes instancias de toma de decisiones de la APPO.

1. Conocer a los compañeros que son de la COMISION JURIDICA DE LA APPO. Y que su informe sea por escrito para que así tengamos conocimiento sobre nuestros compañeros.
2. Elaborar una sistematización de toda la información jurídica, para que los compañeros puedan tener acceso a la información.
3. Que todas las comisiones rindan un informe por escrito de las actividades realizadas. Y mantener un orden de todos los acuerdos y resolutivos de asambleas, para tener esto como ejes centrales de información, para que de ahí deriven nuestras tareas y declaraciones.
4. Hacer un llamado fraterno a los compañeros expresos, procesados, torturados para que fortalezcan la comisión jurídica.
5. Que se elabore un boletín informativo, por parte de la comisión Jurídica.
6. Que el informe que rinda la comisión jurídica sea mensual y de manera clara.
7. Se nombre una comisión visitadora para conocer la situación general de los presos, procesados y sentenciados, para así armar un plan de trabajo CONJUNTO, ya que a ellos se les debe preguntar primero lo que ven necesario, ya que no todos tienen las mismas necesidades. Y su condición de presos no los limita a no poder decidir.
8. Que la comisión jurídica de la APPO entable una coordinación permanente con los familiares de los caídos y presos, con los procesados y sentenciados, abogados, COLECTIVOS y organismos de derechos humanos, para el mayor avance en cada caso.
9. Hacer un padrón de todos los presos, procesados y sentenciados.
10. Cuando se visite a los presos, o de los que se tenga el consentimiento, elaborar un cartel reivindicando a todos lo presos de Oaxaca, con foto y fecha de detención.
11. Hacer un referente de las luchas políticas en las que nuestros presos han participado, enarbolando su lucha en la resistencia de los 515 años.
12. Que se mantenga la constante denuncia de violaciones a los derechos humanos en nuestro estado, a nivel nacional e internacional.
13. El comité cerezo ofrece taller de seguridad, en el ámbito de la prevención
14. Que se convoque a un mitin en la cámara de diputados para hacer presión en torno al juicio político contra ULISES RUIZ ORTIZ.

Moderador 1er. Relator 2º Relator

Natalia Venegas Benito Pereda Tania Santillán

Una vez terminada la presentación de los análisis y propuestas de las diferentes mesas de trabajo, se estructura el Plan de Acción para la “*JORNADA ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS DE OAXACA*” *conteniendo las siguientes actividades:*

| FECHA | ACTIVIDAD | LUGAR DE REALIZACION | PARTICIPANTES | OBSERVS. |
|------------|--|---|---|--|
| 25/XI/07 | Participar en la megamarcha | Crucero del aeropuerto | Todo el pueblo de Oaxaca. | |
| 25/XI/07 | Elaborar materiales de denuncia | | Cada organización elaborará materiales de denuncia | enfocados a la libertad de los presos y el Castigo a los culpables de los asesinatos y tortura |
| 25/XI/07 | Participación en la Asamblea Nacional del FNCR | Pendiente | Familiares de presos, caídos y procesados, comisión jurídica y de enlace y voluntarios. | Se asiste a saludar la iniciativa. |
| 7-8/XII/07 | Participar en encuentro de mujeres oaxaqueñas “construyendo voces de esperanza ” | Iglesia de los pobres , colonia reforma | Abierta a todo público especialmente mujeres | |
| 8-9/XII/07 | Participar en la asamblea popular de los pueblos de México | Local del SITUAM, Tlalpan 1036 D.F. metro Nativitas | Comisión amplia , plural e incluyente | |
| 13/XII/07 | organización de la caravana para la 3ª audiencia del juicio popular nacional | Ciudad de Guadalajara (plaza de armas) | Comisión jurídica, y de enlace familiares de presos, caídos, procesados y torturados y | Aún no esta ratificado el lugar específico. |

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| | | | voluntarios | |
| 15-16 /XII/07 | Realización de la 3ª audiencia del juicio popular nacional | ciudad de Guadalajara Jalisco | Comisión jurídica, familiares de presos, caídos, procesados y torturados y voluntarios | Aun no esta ratificado el lugar específico Lugar de salida frente al hotel del magisterio. |
| 22/XII/07 | Verbena popular sobre derechos humanos. | | | Necesario organizar la actividad. |
| Fecha según convocatoria de la sección XXII | Entrevista con la sección XXII | Esperar convocatoria de la secc. XXII para ver lugar, fecha y hora. | Comisión amplia de todos los que participaron en la plenaria de coordinación | Asistir llevando los resolutivos de esta 3ª Asamblea Estatal. |
| 5 y 6 de diciembre | Mitin ante cámara de diputados en México para activar la demanda de juicio político contra URO | Palacio legislativo de San Lázaro | La APPO, sección XXII y asamblea popular de los pueblos de México. | |
| 24/XI/07 | Brigadeo de información a la asamblea estatal del magisterio | Casa hotel del magisterio | Cástulo, Rubén, Galván, Leyla, Orlando, miguel | Boletín informativo e información directa, refuerzo exterior de todos los que puedan asistir. elaborar 20,000 |
| 12 y 13 de enero/08 | 1er. encuentro estatal juvenil "el papel de los jóvenes en el | Ciudad de Oaxaca. | organizaciones juveniles de la APPO, jóvenes de los diferentes | organizadores iniciales. Gaby, Benito, |

| | | | | |
|--|------------------------------|--|---------------------------------|--|
| | movimiento social oaxaqueño” | | espacios organizados de la APPO | Ivan, Marisol, Rubén Minerva, Gabita, Ernesto. |
|--|------------------------------|--|---------------------------------|--|

ACUERDOS DE ORDEN GENERAL

- 1.- Esta asamblea acuerda iniciar con la “Jornada estatal nacional e internacional por la libertad de los presos políticos de Oaxaca”.
- 2.- Se acuerda integrar una Comisión de Enlace a nivel nacional con un representante por cada organización que se encargue de organizar a los diferentes contingentes en apoyo a Oaxaca, a fin de cubrir las diferentes actividades a realizar en el plano nacional dicha comisión se integra inicialmente con los compañeros: Soledad Ortiz Vásquez, Benito Pereda, Nicolás Hernández, Arturo Morales, Minerva López, Ricardo Miguel, Miguel Ramos, Rubén Valencia, Gilberto Santiago, Ma. Del Carmen López Almazán quedando pendiente el reporte de las demás organizaciones
- 3.- Esta Asamblea Estatal llama a todas las bases sociales que integran a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca a participar combativamente en la movilización del 25 de noviembre. Asimismo se acuerda que todos los materiales de denuncia y difusión (mantas, carteles, volantes, boletines, pintas, plantillas, stenciles, etc.) que se elaboren para esta movilización tengan como eje rector la libertad de nuestros compañeros presos, así como la exigencia de castigo para los asesinos de nuestros compañeros caídos.
- 4.- Se acuerda dar seguimiento a la propuesta del proyecto XIGAAB, para lograr su realización.
- 5.- En el marco de la Jornada Estatal, Nacional e Internacional por la libertad de los presos políticos de Oaxaca, se acuerda instalar la mesa de difusión de la APPO en el edificio de la Sección XXII.
- 6.- Como tarea inmediata se acuerda la realización de una conferencia de prensa para dar a conocer los resoluciones emanadas de la presente Asamblea Estatal para el día miércoles 21 del presente mes y año.

PRONUNCIAMIENTOS GENERALES.

La APPO se pronuncia en contra d la política fascista del los gobiernos de Oaxaca, México y el mundo.

Se pronuncia exigiendo la libertad de los presos políticos y de conciencia, la cancelación de las órdenes de aprensión y la libertad incondicional y absoluta de los procesad@s y sentenciad@s.

Libertad a los presos políticos y de conciencia de esta jornada de lucha.

1. Victor hugo martinez Toledo
2. Miguel Angel García
3. Wilber Ramón Aquino Aragón
4. Jaciel Cruz Cruz
5. Flavio Sosa Villavicencio
6. David Venegas Reyes
7. Adán Mejía López

La APPO se pronuncia por la libertad absoluta e incondicional de todos los presos políticos y de conciencia, de todas las jornadas de lucha del pueblo Oaxaqueño.

1. Presos de la región Loxicha

Pedro castillo Aragón,

Isabel Almaraz Matías

y Gonzalo López Cortés

C. Eleuterio Hernández García
C. Álvaro Sebastián Ramírez
C. Urbano Ruiz Cruz
C. Cirilo Ambrosio Antonio
C. Abraham García Ramírez
C. Fortino Enríquez Hernández
C. Ricardo Martínez Enríquez
C. Justino Hernández José
C. Estanislao Martínez Santiago
C. Mario Ambrosio Martínez
C. Zacarías P. García López

2. Presos de Santiago Xanica Abraham Ramirez Vásquez, Noel García Cruz y Juventino García Cruz
3. Presos de San Blas Atempa:
4. Presos de San Isidro Aloapam: Juana Morales Pérez, Santos Pérez Cruz, Juventino Cruz Pérez, Anastacio López Pérez, Artemio Pérez Cruz y Eutimio Méndez López.
5. Preso de Santa María Yaviche: Noé Ramos.

- Nos manifestamos enérgicamente en contra de la represión que autoridades y cuerpos policiacos de la ciudad de Tuxtepec, Oax., desataron en contra de nuestros compañeros de CODECI.
- Asimismo repudiamos el despojo de que están siendo sujeto, ejidatarios y comuneros del istmo por las transnacionales productoras de energía eléctrica, destruyendo el equilibrio ecológico de esta zona
- La APPO se pronuncia por la exigencia de la libertad de los hermanos presos políticos de todo el país y en contra de la represión y la militarización que se esta ejerciendo en el territorio nacional.
- Exigimos un alto total a la represión de los compañer@s normalistas de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México en especial denunciamos la brutal agresión de que están siendo objeto las escuelas Normales Rurales del país como el caso de la escuela "ISIDRO BURGOS" de Ayotzinapa, Guerrero a quienes se les reprime brutalmente en la ciudad de Chilpancingo Guerrero.
- Exigimos la libertad inmediata y la agilización de la resolución de los amparos de nuestros hermanos presos de san salvador Atenco.
- La III Asamblea Estatal de la APPO manifiesta su solidario respaldo a los pueblos, sindicatos, colectivos, organizaciones, e individuos que desde sus contextos sociales inmediatos, luchan contra las injusticias de este régimen lacayo del imperialismo norteamericano.
- Esta asamblea se pronuncia por la cancelación de las órdenes de aprehensión giradas en contra de los participantes del movimiento de estudiantes no aceptados en el IPN y la UNAM.

PRONUNCIAMIENTOS INTERNACIONALES

Saludamos las iniciativas de los diferentes pueblos de América y el mundo brindando nuestro apoyo solidario al pueblo CUBANO, VENEZOLANO, BOLIVIANO, BRASILEÑO Y ECUATORIANO, en su proceso de liberación del imperialismo.

Condenamos enérgicamente la guerra de exterminio que las principales potencias imperialistas en su afán

expansionista han desatado en contra de los países y pueblos del medio oriente.

Repudiamos la política represiva y criminal del dictador pakistaní Pervez Musharraf y exigimos la libertad de

los presos políticos del pueblo de Pakistán.

Kaos en la Red

Familiares de Presos

Familiares de Emeterio

Recrealeza A. C.

Comisión Jurídica de la APPO

MUNICIPIOS Y COMUNIDADES

Yucukimi de Ocampo, Tezoatlán.

Chapultepec, Siniyuvi

La Muralla

La Laguna de Guadalupe

Hidalgo

Chapultepec Putla.

El Amate

Putla de Guerrero

San Isidro Vista Hermosa

COLONIAS POPULARES

Eliseo Jiménez

Solidaridad

Brenamiel

Agencia de Candiani

El Mirador

Colonias Populares del Fovisste

Colonia América Norte

Colonia Santa Rosa

Colonia Yalalag

Colonia Cuauhtémoc

Colonia Santa Anita

Colonia Lomas de Santa Rosa.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Proyecto Nuestra América VENEZUELA

INDYMEDIA FRANCIA

BRIGADAS INTERNACIONALISTAS (SALUDOS)

FORO MUNDIAL SOCIAL (SALUDOS)

Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax. 18 de Noviembre del 2007

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Organización de autotransporte Kon Mexan

Normal Rural "Vanguardia"

Comité de Liberación Adán Mejía

Movimiento Juvenil Libertario

Colectivo Barricada Brenamiel

Asociación de transportistas Ñudee Huajuapam

CODEP-APPO

Unión y Fuerza de Huitepec Zaachila

Comité de Mujeres de Zaachila COMUZAA

Red Cívica y Ciudadana

Oaxaca Nuevo Ciudadano

Brigada Indígena de la APPO

Comité Organizador de la región Istmo

Comité de Defensa de los derechos de la Mujer

Concejo Indígena Popular de Oaxaca RFM

Concejales del Magisterio

Conciencia Universitaria

Convención Estudiantil y Popular UABJO

Colectivo La Voz del Zenzontle

La Otra Guitarra

Movimiento de Mujeres de Oaxaca

Frente Indígena de Organizaciones Binacionales

Sector Juvenil de la APPO

Colectivo VOCAL

Coordinadora Normalista del Estado de Oaxaca

CEBIS

Partido Popular Socialista (México)

Centro Regional de Educación Normal

CEDES22

CODEDI-Xanica

OIDHO

ACRI

Frente del Magisterio Independiente Nacional